

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta.
EN MURCIA (idem grande) 1'50

TRIMESTRE (local) 3'50
FUERA (grande) 5

Para Ultramar y extranjero se
recarga el importe del franqueo

OFICINAS
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES
EN PARÍS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.
—John F. Jones y C., 31 bis,
Faubourg Montmartre.

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO

CORRESPONSALES
EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios,
Madrid.—Roldós y C.; Cebrían y
C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.263

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los niños, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, ostarros, úlceras del estómago y píloro con erupción fétida. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.
Unidad con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

En Murcia: Farmacia del Sr. Pino y Vivo; al por mayor, farmacia del Sr. Gómez Cortica.

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

LA PAZ DE MURCIA.

Signe hablándose de la destitución del actual Ayuntamiento, hecho sin cábalas políticas y á gusto de todos los partidos, incluso el conservador.

Podrá tener sus faltas el Ayuntamiento actual por aquello que de cielos abajo no hay nada completamente perfecto, pero hay que hacerle justicia de que figura entre los mejores que han representado á Murcia, y que las cuestiones políticas no han imperado en él, tanto es así que no ha sido obstáculo en la elección de Diputados y Senadores para las miras del Gobierno.

Pues si no tiene pero, ni obstaculiza nada, para qué estorbará? no será para nada bueno.

Dice «El Liberal Dinástico»: «Muchas personas no se explican la subida que en esta población se ha hecho á los artículos de primera necesidad, en razón á que no hay motivo que lo justifique, especialmente la del pan.

Creemos que el Ayuntamiento no debe mirar con indiferencia tan importante cuestión, pues afecta muy directamente á todos los vecinos de esta capital.»

Estimado colega, tampoco se explica esto la Comisión de subsistencias del Ayuntamiento, pero es porque no se ha ocupado nunca de estas pequeñeces.

Tiene muchísima razón «El Diario» en lo que dice hoy sobre la subida de los comestibles, y tan reconocidas y tan antiguas son sus razones, que entre las Comisiones PERMANENTES del Ayuntamiento hay una que desde tiempos muy remotos tiene á su cargo el negociado de subsistencias, lo cual para algo es, y el que lo ignore no tiene mas que leer los tratadistas y se explicará las funciones y cargos de esa Comisión. ¿Pero ha hecho alguna vez algo dicha Comisión? ¿Lleva algunas estadísticas, conoce los precios de los principales mercados? ¿Sabe ó estudia el medio de combatir las carestías?

Pues á esa Comisión debemos atacar todos; ó sirve ó no sirve.

Debemos hacer saber á nuestro colega el «Diario de Cartagena», que aquí Ordenanzas sí tenemos, lo que nos falta es quien las aplique.

Que esas Ordenanzas, debidas á nuestro amigo D. Juan López Somalo, han sido reformadas y completadas por él mismo, y estas nuevas son las que ha de examinar la Diputación al reunirse el día 26 Esperamos sean aprobadas y les deseamos mejor suerte que á las que van á derogar.

Desde luego no nos cuestan 1,500 pesetas, pues el Sr. López Somalo hace estos útiles trabajos sin interés alguno.

Un periódico de la noche que ha dejado de cambiar con nuestro colega «El Independiente», se atreve á llamar hipócritas á los que dicen la verdad á los huertanos, á los que no le prometen lo que no se les puede cumplir, á los que dicen que es ilegal, inconveniente, etc., el anular el arrendamiento de consumos del extrarradio.

Valor se necesita para lanzar un adjetivo tan inconveniente y se necesita

por lo menos estar libre de que se devuelva la ofensa.

Nuestro colega «El Defensor de Cartagena» nos asegura que es completamente inexacta la noticia que se nos comunicó de aquella ciudad, de que el Sr. Pedreño ingresaría en el partido liberal. Pues lo sentimos.

D. Angel Valcárcel ha pedido el Teatro de Rómulo, para todo el año próximo de 1891 al 92.

Nos parece que estas peticiones, que no proceden de compañías, no están conformes con el espíritu que predominó al no querer subastar el Teatro. ¿Tendremos lo de siempre, hecha la ley hecha la trampa, y que por otro medio vaya á ser explotado nuestro Teatro sin los beneficios de un arrendamiento? ¿Fijese bien en esto la Comisión de Propios y no dé lugar á caer en lo que quería huir.

El Sr. López Somalo ha encontrado motivos para no autorizar, como Síndico, varias cuentas municipales, y así lo expuso en la última sesión del Ayuntamiento.

Copiamos de «El Noticiero» de Lorca: «Ayer tarde tuvo nuestro director el gusto de conferenciar con el diputado electo D. Agustín Fernando de Laserna, sobre los asuntos políticos de la localidad que se hallan sobre el tapete. Dicho señor se manifestó satisfecho del resultado de sus gestiones en el breve tiempo que se encuentra en Lorca cerca de los elementos mas caracterizados de las distintas fracciones en que se halla dividido el partido liberal lorquino.

Después de haberse avistado con los Sres. Ruano y Abellán, á quienes ha encontrado animados de los mejores deseos, de igual modo que á los señores Leonés y Terrer y demás elementos, para la formación del gran partido liberal, considera este asunto á falta únicamente de resolver ciertas cuestiones de puro procedimiento.

Añade el Sr. Laserna, que se marcha bien impresionado de las condiciones de viabilidad en que se deja esta cuestión, y abriga la esperanza de que, se resolverá en breve, ó volverá él á tener el gusto de presenciar esta deseada conjunción.

Hoy en el tren de la una saldrá para Madrid el ex-vicepresidente del Congreso, que será despedido en la estación por los numerosos amigos políticos y particulares con que cuenta en esta localidad.»

Dice «El Diario de Avisos» de Lorca: «Mañana, si el Sr. Ruano no varía de opinión, marchará este á Madrid acompañado de su amigo político don Juan de la Cruz Perigo.

Este viaje, según nuestras noticias, que tenemos por ciertas, no tiene otro objeto que el de someter á la aprobación del Sr. Sagasta, por medio del Sr. Puigcerver, el nuevo comité que ha constituido el Sr. Ruano.

A nuestro entender, este es uno de esos viajes que se hacen en balde, pues creemos, y no es ningún absurdo, que el Sr. Sagasta no ha de aprobarlo, toda vez que el nuevo partido del Sr. Ruano, no constituye la representación genuina de los liberales de Lorca; sino una fracción y no muy numerosa.

Haga el Sr. Ruano, como vulgarmente se dice, de su capa un sayo; pero la verdad en su lugar.

Y no hay que hacerse ilusiones.»

Murcianos y Cartageneros.

Con sumo gusto copiamos lo que sigue de «El Defensor de Cartagena»:

«Un periódico de la localidad, movido no sabemos por qué clase de pasiones, ha publicado recientemente un artículo tratando de sembrar entre cartageneros y murcianos los mayores odios. Nosotros hemos leído con pena el referido artículo, pues nada que tienda á crear antagonismos, á perseguir ideales de discordia trazando líneas de división y rencoros entre la capital y Cartagena, puede encontrarnos dispuestos á prestar á tal trabajo uada que no signifique oposición decidida.

Ignoramos los motivos, y ya lo expresamos al principio, que hayan podido inspirar la conducta del colega á que aludimos; pero cualquiera que sean, desde luego los consideramos de todo punto injustificados y funestos. Como políticos, nuestros amigos han

encontrado siempre entre sus correligionarios de Murcia las mayores atenciones han sido siempre objeto de las mas grandes deferencias, y en la última elección de Senadores, los liberales dinásticos que á la capital llevaron la representación del partido cartagenero, motivo tuvieron, y ya de ello hicimos mención en nuestro periódico, para apreciar una vez mas cuanto vale y cuan verdadero es el afecto que nos profesan nuestros amigos de Murcia.

La comunidad de intereses que con ella nos liga, lo estrecho de los afectos creados por antiguas relaciones de amistad y parentesco que nos unen con aquel hermano pueblo, las conveniencias que en todos los órdenes supone que esas relaciones de cordialidad y de simpatía subsistan y se aumenten, imponen de seguro otra línea de conducta bien distinta, en nuestro concepto, á la que ha servido para inspirar el artículo á que nosotros venimos haciendo referencia.

De ciertos hechos, como de las consecuencias que de ellos pudieran derivarse, no hay que culpar á los murcianos. No han hecho otra cosa con sus actitudes de intransigencia en lo que entendían para ellos motivo de imposiciones nada prestigiosas para las aspiraciones de su política, que recordar lo que debieron hacer otros hombres y otros correligionarios suyos, á quienes la confianza ilimitada ó una pasividad inexplicable, ha puesto en la necesidad de una actitud que el tiempo irá modificando y que nosotros somos los primeros en lamentar. Confiemos en que pronto desaparecerán todos los rozamientos y recelos actuales, hasta cierto punto disculpables, y que la razón se hará lugar, ocupando el puesto conquistado hoy por un irreflexivo pesimismo.»

Por la parte que nos toca copiamos la siguiente aclaración de nuestro colega «La Publicidad»:

«Como rectificación, primero, á los conceptos dudosos que en nuestro artículo «Por dignidad» hayan podido ver nuestros lectores, y segundo como contestación al «Diario de Cartagena», diremos que, la lucha entablada entre conservadores murcianos y cartageneros es, á lo que nos referíamos y así se debe entender.

Ni nuestro ánimo ha sido concitar odios de Cartagena contra Murcia, ni mucho menos «asar» á esta contra aquella, como pretende hacer saber el «Diario» no sabemos si porque no ha entendido lo que decíamos, ó porque no ha querido entenderlo, para dedicarnos su «Crónica» de hoy.

Como tal fué nuestra idea al escribir nuestro artículo y suelto, nos honramos con esclarecer lo que decíamos, y que el «Diario» ha entendido al revés quizá por no estar expuesto con claridad nuestro pensamiento.

Conste nuestra aclaración. La intención, no lo dudamos, sería la que expresa nuestro colega, pero en su justa ofuscación no la expresó tan claramente como ahora, así que fuimos muchos á entender lo que entendió su colega local el «Diario».

Comisión provincial.

En la última sesión celebrada, tomó los siguientes acuerdos:

Confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Alhama, que desestimó la reclamación aducida por D. Salvador López Cerón, sobre exclusión ó inclusión en las listas electorales de aquella villa. Declarar bien tramitada la instancia de la Sra. Marquesa de Salinas, que solicita se concedan los beneficios de colonia agrícola á una hacienda de su propiedad, conocida con el nombre de D. Juan Pedro y que está situada entre Caravaca y Lorca.

Prestar aprobación á las cuentas de la Cárcel de Cartagena, correspondientes al mes de Enero último, mandando se abonen 1,230 pesetas que se han gastado.

Requerir al contratista de la carretera del Palmar á Mazarrón: D. Nicolás Salmerón, para que sin pérdida de tiempo haga los acopios de piedra que son necesarios en la misma.

Cartagena 18.

En el tren correo de hoy ha salido de Cartagena el diputado liberal Excmo. señor D. Justo Aznar, quien lleva el propósito de visitar las ciudades de Murcia, Totana y Mazarrón. Nuestro respetable amigo D. Cirilo Molina y Gros, Presidente de la Junta

de Saneamiento, ha recibido una carta del Ministro Sr. Silvela, fechada el 14 de los corrientes, donde se le asegura que pasado el período electoral, se despachará con toda urgencia el empréstito que ha de dotar á la Junta de saneamiento de los fondos necesarios para ejecutar las obras de saneamiento del Armajal.

Como el período electoral ya pasó creemos que en breve se realizarán las promesas del Ministro.

Nuestro colega local «La Publicidad», que era órgano del partido conservador, continuará publicándose dos veces en semana por ahora.

En algunos círculos se aseguraba esta tarde que si ninguno de los concejales conservadores que forman parte de nuestro Ayuntamiento, aceptara, como es probable, la Alcaldía, vacante por renuncia del Sr. Colao, le será ofrecida á otro concejal que procede del partido reformista.

VARIETADES.

Observaciones sobre el cigarro.

Insignificante, de poco valor, y cosa supérflua es en la apariencia, y sin embargo, ejerce en la sociedad mas influencia de la que nadie imagina. Prueba de ello es el crecido número de obras escritas á este objeto por Noandri, Brune, Simón, Pauli, Heary, Barral y muchos mas. De estos autores unos se muestran partidarios y otros enemigos del tabaco, y mientras los primeros le tributan todo género de alabanzas propendiendo así á divulgar su uso, los segundos se valen hasta de la exageración para apartar á los hombres de lo que ellas consideran como altamente anti-higiénico y anti-social. Esto demuestra que si tiene detractores, cuenta con ardientes defensores y apologistas también; si bien no extrañaría que el que con mas empeño lo impugna se fumará tranquilamente un rico habano si en sus manos cayera, que así suelen obrar los hombres.

Los efectos del tabaco en la economía animal son bastante marcados sobre todo cuando de él se abusa.

En los fumadores, se observan con frecuencia, además de la coloración negra de los dientes, ulceraciones benignas y estomatitis á veces intensas que se consigue hacerlas desaparecer empleando el borax y el clorato potásico. En cambio, se ha reconocido por algunos, que la contracción que el humo del cigarro produce en el estómago unida á una hipersecreción de jugo gástrico, constituye un efecto saludable después de las comidas.

Lo que en esto haya de cierto lo ha fijado bien el adagio español que dice: «tabaco, vino y mujer etc.»

Volviendo á la influencia que ejerce en la sociedad, diremos, que es tal y tan grande que no hay clase ni condición que de ella no participe. En el artesano representa el simbolo de la laboriosidad obrera. El arriero, el mayoral de diligencia, el maquinista de un tren, con el cigarro en la boca no temen á los frios ni á los calores, y para ellos no hay jornada larga.

Al estudiante le es mas llevadero el penoso trabajo á que se dedica mientras no le falta el cigarro de los labios.

El escritor muchas veces se impacienta, se afana, suda y porfia por encontrar una idea que le es indispensable, y cuando va dándose por vencido, toma un cigarro lo enciende, y á las dos ó tres chupadas la idea aparece, la desvuelve, la consigna, y le vale fama y dinero.

Un buen cigarro, y aunque sea de mediana calidad, alivia las penas, distrae en la ociosidad y entretiene á los empleados mas de lo que conviene al que espera el despacho de un expediente.

Es el verdadero tipo de igualdad; cualquiera, el mas humilde jornalero tiene derecho (pues así lo ha establecido la costumbre) á detener en la calle al mas encopetado caballero y pedirle fuego. La república del tabaco ha establecido y puesto en práctica la comunidad de bienes.

Muy pocos, poquísimos son los fumadores que cuando sacan la petaca no reparten los pitillos entre aquellos que les rodean. La urbanidad manda ofrecerlos, la política prescribe aceptarlos, y por mas que no sea de buena educación pedirlos, no falta quien lo hace.

El cigarro permite conocer el grado de cultura de cada individuo. El hombre de verdadera ilustración jamás fuma ante las señoras; el que solo la posee á medias, si lo hace es con el correspondien-

te permiso; ahora, el que no la conoce ino por el forro, se convierte en chimenea apenas entra en una reunión de damas. Este sujeto, aunque escucha las toses que agobia á la delicada niña, aunque ve el cambio de color que se opera en el rostro de la mamá, casi acongojada y semi-atacada de nervios no atribuye estos efectos á su cigarro, y continúa fumándolo con una impavidez que espanta, hasta que quemándose los dedos lo arroja en la alfombra, lo pisotea, y mueve un estercolero.

En fin, el cigarro tiene también sus puntas de contacto con la economía doméstica. Si se calcula lo que en tabaco ha podido gastar durante su vida un hombre de mediana posición, resulta una suma muy regular, que dada á interés le hubiera proporcionado un decente capital con el que podía haber dotado á su hija, la cual quizás por esta circunstancia tiene que dedicarse á roer penas. Ved, pues, como hasta la suerte de las mujeres está ligada al cigarro.

Antonio Ramos.

NOTICIAS

Ayer tarde hubo entierros procedentes de las parroquias de S. Lorenzo, Sta. María, S. Andrés, Sta. Catalina, S. Juan y S. Bartolomé, y no sabemos si de alguna otra mas. Ni durante la epidemia colérica ocurrió la mortandad que se nota en este invierno, sin que produzca alarma.

La casa núm. 1 de la calle Nueva de S. Agustín la hubiéramos hecho derribar ya si tuviéramos autoridad para ello.

En Zaragoza tienen ahora la compañía de Pablo López reforzada, la del Sr. González con la Sra. Constán y los Sres. Espejo, Carsi y otros buenos actores, y la del Sr. Cepillo con la Cirera, Thuiller, etc.

En verdad que habrá noches que no sabrán qué teatro preferir los zaragozanos.

La Diputación provincial, que se reunirá el 26 del corriente, tratará sobre los siguientes particulares:

- 1.º Redactar, discutir y aprobar el presupuesto general de la provincia, adicional al ordinario de 1890-91.
- 2.º Deliberar sobre el proyecto de Ordenanzas municipales remitido por el Ayuntamiento de esta capital.
- 3.º Dar cuenta de la renuncia presentada por D. Pascual Abellán Sánchez del cargo de Diputado provincial.

Hemos recibido el segundo tomito de Actualidades que con el título «Justicia para la Justicia», ha publicado nuestro amigo el ilustrado escritor don Antonio Aguilar, y el cual contiene una colección de cartas referentes á los defectos y vicios, que á la imperfección de la ley y aun á malas y á antiguas prácticas, se deben.

Dicho tomo se venderá á 1'50 pesetas el ejemplar.

Ayer tomó posesión del cargo de abogado fiscal suplente de la Audiencia de lo criminal de esta capital D. Luis Llanos Giménez para el cual ha sido nombrado recientemente, habiendo prestado el juramento que está prevenido.

Varios vecinos de la calle de Manresa han pedido al Sr. Alcalde que haga desaparecer un depósito de carbón que existe en la misma y que ocasiona perjuicios á los indicados vecinos.

Se ha dispuesto que los gobernadores de las provincias epidemiadas durante el año último, remitan al ministerio de la Gobernación las propuestas personales de los individuos que se hayan hecho acreedores á alguna recompensa, señalando cual puede ser ésta, á su juicio, y la naturaleza del servicio prestado para merecerla.

Nuestro paisano el bajo de zarzuela D. Andrés López se halla al frente de una compañía de ese género en el teatro de Játiva.

Tenemos noticia que por una pareja de individuos de la guardia municipal, se ha denunciado al Sr. Alcalde el abuso que en la plaza de Sardoy se está cometiendo, al arrojar á la vía pública cierta cantidad de fango.

EXTRANJERO

PROGRESOS CIENTÍFICOS E INDUSTRIALES
EN ALEMANIA

Según recientes comunicaciones consulares, durante el año de 1890, merecen anotarse entre las nuevas industrias e investigaciones del pueblo alemán, los siguientes:

Dos miembros del Colegio de Medicina de Sajonia han practicado varios estudios en Meerane, cerca de Glauchau y Gera, sobre la extensión de los efectos nocivos que las hilazas mal tejidas, (que se emplean mucho actualmente en la confección de prendas de vestir), puedan tener en la salud de las personas que las tejen. En contestación á una solicitud del gremio de tejedores, el Gobierno Sajón parece haber autorizado al Consejo Municipal de Meerane, para que prohíba el empleo de hilazas, cuyos tintes puedan ser perjudiciales á la salud.

El proyecto de unir Munich con la capital, por medio de un cable subterráneo, ha sido recientemente presentado á la Legislatura Bávara. Todo lo que se necesita es tender un cable á la ciudad de Hof, en la frontera bávara, donde empalmaría con el cable sajón, hasta Dresde, el cual es una continuación del telégrafo subterráneo de la línea entre Berlín y dicha ciudad. En 1876 se tendió, por vía de ensayo, una línea entre Berlín y Halle; entre cuyas ciudades media una distancia de 169 kilómetros. A fines de 1883 se habían gastado 37.500.000 de pesetas en desarrollar una extensa red telegráfica-subterránea, y hacia fines de 1888 el Centro de Comunicaciones del Imperio y el Departamento telegráfico tenían en operación 74.740 kilómetros de alambres visibles, con 244.892 kilómetros de hilos, y 6.350 kilómetros de comunicación subterránea, con 38.019 kilómetros de hilos telegráficos.

En Hamburgo se ha abierto un mercado para la venta del yute, fibra importada directamente de Calcutta. Este paso tiene por objeto el que los consumidores alemanes puedan abastecer sus necesidades, sin estar supeditados al mercado de Londres, de la misma manera que Bremen logró que los hilanderos de algodón adquiriesen sus primeras materias en mercados locales.

Los Sres. Cohnfeld y Compañía, de Pettechappel, cerca de Dresde, han presentado al público una nueva materia artificial para la construcción de edificios: este material se denomina «Xyolito» y se le atribuyen cualidades de gran valor. El «Xyolito» se compone de una mezcla de aserrín con ciertos productos químicos y se moldea en planchas, bajo una presión de 2 1/2 millones de kilogramos por metro cuadrado. Las dimensiones de las planchas son de un metro en cuadro, por 6 á 25 milímetros de espesor, y se asegura son prácticamente incombustibles, según resulta del experimento llevado á cabo en la cámara calorífica de la Real Estación Sajona de Experimentos, donde un cubo de siete centímetros, moldeado con esta materia, fué sometido á la acción de un fuego de carbón, durante cinco horas, sin que la fuerza de la combustión produjera la inflamación del cubo, ni se deteriorara su estructura interna, á pesar de haberse puesto en estado incandescente. Una de las cualidades más valiosas de este nuevo material es la de ser extremadamente ligero, y ya son varios los edificios que se han construido con «Xyolito» en la costa Occidental de Africa.

El proyecto de convertir á Berlín en un puerto continúa agitándose. El plan indicado hasta ahora como más práctico es el de abrir un canal de 6 1/2 metros de profundidad, desde dicha capital á Stettin, siendo el trayecto de unos 160 kilómetros.

El costo presupuestado se eleva á 331.250.000 pesetas.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos de indulto.

—Otro nombramiento para la canongía vacante en la santa iglesia catedral de Zamora al presbítero D. Ramón de Valenzuela y Carbajales.

Guerra.—Los que publicamos en otro lugar.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar, sin las formalidades de subasta varios proyectiles de diversos calibres sistema Armstrong y Krupp.

Gobernación.—Real orden concediendo á fray María Esteban García de Cáceres autorización para construir un cementerio particular en tér-

mino de Jotafe para inhumar los cadáveres de los religiosos trapenses del monasterio de Val de San José.

El destripador

Continúa recibiéndose noticias del nuevo crimen atribuido al célebre Jack, convertido ahora en fogonero James Thomas Sadler.

Ha sido comprobada definitivamente la identidad de la víctima.

Los agentes de seguridad (detectives) Record y Kuhrd descubrieron al padre de la difunta James William Cole en el asilo de mendigos (work-house) de Bormondsey, donde está recogido hace ocho años.

También encontraron á su hermana Mary-Ann Cole, que vive en Kingsland.

El anciano, que esta muy débil, fué llevado en coche al depósito de cadáveres de la parroquia, y en cuanto vió á la muerta, reconoció en ella á su hija Frances Cole.

La difunta, que generalmente hacia la vida de una de esas prostitutas de baja estofa, que pululan en los barrios preferidos por los marineros había estado algún tiempo en una fábrica de productos farmacéuticos de Minories empleada en poner etiquetas á las cajas y á los botes.

Hará unas cinco semanas abandonó su domicilio de Shrawl-street; pero el jueves último, el día de su muerte, volvió y rogó á la casera mistress Hague que le dejase habitar allí de nuevo, prometiéndola pagar la deuda que con ella tenía.

Mistress Hague la vió un poco más tarde en una taberna de Montagne street, en compañía de un hombre pálido, con bigote escaso, que la pagaba el gasto que hacia.

La cuestión que más preocupa á los espíritus consiste, naturalmente, en saber si el hombre detenido, James Thomas Sadler, es en realidad el culpable y si habrá cometido la serie de los nueve asesinatos anteriores.

La policía insiste en creer que se ha apoderado del verdadero Jack el Destripador.

Pero como tiene tanto interés en lavarse la mancha de incapacidad que había arrojado sobre ella sus recientes fracasos en este asunto, no se debe dar mucho crédito á sus seguridades.

El acusado Sadler fué conducido el día 15 por varios agentes de seguridad á presencia del cadáver.

Sin vacilar reconoció el cuerpo por ser el de la mujer en cuya compañía estuvo algunas horas antes del asesinato.

Sadler tiene unos cincuenta años, pero parece de más edad.

Su estatura es de cinco pies y seis pulgadas (medida inglesa), está un poco encorvado, tiene escaso color en la cara, y después de un abundante lavatorio mostró una tez casi sonrosada. Lleva bigote y luchana.

Viste traje de marinero y cubre su cabeza con un sombrero de fieltro negro y una especie de capote de cuero.

Afirma que la sangre encontrada en tan gran cantidad en sus ropas, no reconoce otra causa que los malos tratos que le dieron en la noche del jueves al viernes.

La víspera del crimen, Sadler llegó á Londres á bordo del vapor *Fes* procedente de Turquía.

Inmediatamente reanudó sus antiguas relaciones con la difunta.

Pasó la noche del miércoles con ella en una casa de Dorset-street de la cual salieron á las doce del jueves para hacer una larga excursión por las tabernas.

Juntos bebieron toda la tarde ginebra con semillas de aléi y luego rom con leche.

En seguida fueron á una tienda de modas, en donde Sadler compró por dos pesetas quince céntimos un sombrero á Francés Cole, el mismo que se ha encontrado en el cadáver.

Después de tomar más bebidas se dirigieron á Thrawl-street; y la difunta se negó á entrar en una casa de aquella calle.

Sadler dice, al llegar aquí, que varias mujeres de la última capa de la prostitución le asaltaron, hiriéndole en la cabeza, hasta que, cubierto de sangre y sin conocimiento, cayó á tierra.

Mientras se encontraba en aquel estado de insensibilidad, unos hombres amigo de aquellas mujeres acabaron de pegarle, quitándole el reloj y el dinero.

Cuando volvió en sí, y al ver á la difunta á su lado, se quejó amargamente á ella so pretexto de que no le había defendido.

Dice, por último, que se separó de Francés Cole á las nueve de la noche, y se marchó á London docks con intención de subir á bordo del *Fes*, pero como estaba ebrio, no fué admitido por el sargento de guardia.

Entre diez y once pidió que le admitieran en Victoria-house, en East Smithfield, donde también le rechazaron á causa de su borrachera.

Se ha comprobado el hecho de que entre seis y siete de la mañana del viernes Sadler se presentó en el hospital de Londres para que le curasen sus heridas, pero siempre resulta que no puede dar cuenta de sus actos entre las once y

media de la noche del jueves y las seis de la mañana del viernes.

Como el crimen se cometió precisamente entre las dos y las dos y cuarto de la madrugada del viernes, resulta un cargo gravísimo contra Sadler.

Todo lo que dice es que cree acordarse de que entre las once y media y las seis de la mañana fué de disputa en disputa y de riña en riña hasta el momento en que se dirigió al hospital de Londres.

Se ha acordado que Sadler continúe preso hasta que se amplie la información.

POR TELEGRAFO

Viaje regio

Paris 19.—Anoche llegó á esta capital la emperatriz madre del emperador Guillermo de Alemania que viaja de incognito con el nombre de condesa de Lingen.

Hoy se propone visitar los museos, y además desea también visitar los estudios de los pintores más conocidos á fin de conseguir que contribuyan con sus obras al mayor brillo de la Exposición artística de Berlín.

Los papeles de Bismarck

Londres 19.—Se han recibido en esta capital varios cajones con papeles y documentos intimos de Bismarck, y en breve se recibirán otros de idéntica procedencia, los cuales se archivarán aquí con objeto de evitar su extravío en Berlín.

Política de paz

Roma 19.—El ministro de la Guerra fiel á sus propósitos de demostrar de una manera que no dejó lugar á dudas el deseo del Gobierno de realizar una política de paz y de concordia con todas las naciones ha ordenado se suspendan las obras de construcción del camino militar de Génova.

Termino de un proyecto

Londres 19.—Como consecuencia de varias entrevistas celebradas entre los obreros y patronos de las fábricas de cristales se ha llegado á un acuerdo en virtud del cual han concluido las amenazas de una huelga que se venían haciendo de poco tiempo á esta parte.

Comercio Norte-Americano

Nueva York 18.—Los comerciantes ó industriales de esta república preparan el envío de grandes remesas de productos y manufacturas al Brasil á fin de acaparar por completo los mercados de esta república proyectando además la celebración de un tratado de comercio que beneficié los productos norte-americanos que se importen al Brasil.

Rusia y Austria

Viena 19.—El czar de Rusia ha contestado al Emperador aceptando la invitación que le hizo este para que tomara parte en las grandes eaceras que proyecta, interpretándose esto como un buen síntoma para el restablecimiento de las buenas relaciones que antes unían las cortes de Viena y San Petersburgo.

Arbitraje

Bruselas 19.—El Papa ha aceptado el arbitraje solicitado por Portugal y Bélgica para poner fin á las cuestiones suscitadas entre ambas naciones sobre límites del Congo.

Prohibición

Roma 19.—La policía de Roma ha prohibido á la Sociedad *Unione Cattolica italiana* ofrecer una corona en el sepulcro á la memoria de Pio IX. Pero los socios han conseguido hacer por parejas lo que en comunidad se les había vedado, y la corona quedó por fin depositada en la tumba del gran Papa de la edad moderna.

Partido obrero

Paris 19.—Se advierte gran descontento en el partido obrero por la organización dada al Consejo Superior del Trabajo, haciendo objeto de grandes censuras al ministro de Comercio y á los representantes de los sindicatos, á quienes califican con los más duros apóstrofes.

CUERPOS MILITARES

Por real decreto fechado ayer se han creado los nuevos cuerpos de intervención é intendencia del ejército.

Estos dos cuerpos se constituirán con el personal del actual cuerpo administrativo; tendrá una sola escala y estarán bajo el mando de un teniente general, que será inspector general de Administración militar.

El cuerpo de intendencia tendrá á su cargo la gestión y dirección de los servicios administrativos y el cuerpo de intervención é fiscalización de todos los actos de carácter económico.

Para la ejecución de los servicios de ambos cuerpos existirán: Primero, la inspección general con su secretaría y la junta facultativa. Segun-

do, las intendencias de ejército y de distrito, las subintendencias militares y direcciones de los servicios en las provincias, plazas y puntos en que sean necesarios, según la división territorial y organización del ejército activo. Tercero, la intervención general, las intervenciones de ejército y de distrito, las de los establecimientos y servicios y las comisarias de guerra de las plazas.

Para que la separación de funciones, según previene la ley pueda llevarse á cabo de una manera eficaz quede prohibido que el personal de un cuerpo ejerza funciones del otro. Las sucesiones de mando tendrán lugar precisamente dentro de cada cuerpo; pero en estos un solo jefe ó oficial podrá asumir las mismas funciones en diferentes establecimientos y servicios.

Firmadas y aprobadas que sean las plantillas de los dos cuerpos se constituirán los cuadros de los mismos, formando el de infantería el personal más antiguo de cada clase en el número que fuera necesario y el resto constituirá el cuerpo de intervención.

Las vacantes definitivas que resulten en cualquiera de los dos cuerpos, se cubrirán en la escala general con sujeción al reglamento de escalas vigente.

Los ascendidos pasarán á formar parte del cuerpo de intervención, y las vacantes que resulten en el de intendencia se cubrirán por los más antiguos de su clase en el de intervención.

Quedan, en general, subsistentes las categorías de los jefes y oficiales, que constituyen la escala única del cuerpo administrativo del ejército. El ingreso, se verificará exclusivamente por la clase inferior según se practica actualmente.

Los pases de uno á otro cuerpo serán de real orden, á propuesta del inspector general, como igualmente los ascensos y destinos.

Al verificarse la organización de los cuerpos de intendencia é intervención, continuará formando parte de los mismos hasta la terminación de los plazos reglamentarios el personal que hoy desempeña los cargos de gestión é intervención que tengan señalado tiempo determinado, sin mas variaciones que aquellas que hiciere necesarias la constitución de los cuadros de dichos cuerpos.

NOTICIAS

El próximo lunes se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros en que quedará hecha la designación de personas para los puestos más importantes de las mesas de ambas Cámaras y los puntos que ha de abarcar el discurso de la Corona.

—El exministro de Marina Sr. Romero Moreno, estuvo ayer en palacio para presentarse como nuevo presidente de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos á S. M. la reina, que es patrona de esta sociedad.

El ilustrado contraalmirante no llevaba sobre el uniforme otra condecoración que la medalla distintiva de socio. Su majestad felicitó al señor Romero por haber merecido cargo tan honroso y expresó la seguridad que tenía de que su gestión no sería menos fructuosa que la lograda por sus ilustres antecesores, el marqués de Rubalcava y el vicealmirante Pavia, añadiéndole que ella deseaba contribuir eficazmente á los fines de la humanitaria institución.

—Acompañada del jefe superior de Palacio y de la camarera mayor, estuvo ayer S. M. la Reina en el Asilo de Niños de Lavanderas, inspeccionando el establecimiento de las cocinas económicas y repartiendo por sí misma la comida á los pobres, con los cuales ha conversado largamente. Al retirarse del Asilo, las lavanderas y las gentes que en gran número fueron reuniéndose conmovidas por lo tierno del espectáculo, prorrumperon en entusiastas vivas, colmando de bendiciones á la Reina, que recogió varias notas entregadas después á la Intendencia para socorrer á los interesados.

—Por virtud de una denuncia sobre abusos cometidos en el matadero de vacas, se ha girado ayer tarde una visita á dicho centro por los señores alcalde, teniente de alcalde de la Latina y director del ramo, dando por resultado la recogida de unos seis kilos de carne extraída de los cuartos de las reses por algunos operarios. Uno de éstos ha sido separado en el acto por el alcalde.

—Parece que andan por Salamanca, vestidos de paisanos y con las ropas bastante averiadas, algunos militares emigrados de los que temaron parte en los sucesos ocurridos en Oporto hace pocos días.

Ayer tarde se verificó la primera sesión de la asamblea de secretarios de Ayuntamientos y juzgados municipales, con asistencia de los representantes de las provincias, comenzando por discutir las bases que han de servir para la redacción del reglamento del Monte Pio de aquellos funcionarios.

El Sr. Aleu, como presidente interino, dió cuenta á la reunión, en una Memoria, de los trabajos llevados á cabo desde su fundación, de

progreso rápido que ha adquirido y del estado económico en que se encuentra la referida institución. Se eligió la junta definitiva, quedando constituida del modo siguiente:

Presidente honorario, D. Camilo Pozzi; presidente efectivo, D. Pedro María Macs; vocales, D. Cayetano Escalona, D. Gonzalo Romero, don Pablo Rincón, y D. Julián López.

Administrador de los fondos del Monte Pío, D. Antonio Aleu y Uriach.

Se acordó depositar en un establecimiento de crédito las cantidades con que cuenta la citada Sociedad, y previa la discusión de algunos artículos se suspendió para continuarla hoy, á las ocho, hora á que se celebrará la segunda sesión.

—El conflicto de la Real Academia de Jurisprudencia, tuvo anteanoche satisfactorio término al reanudarse la sesión que presidió el vicepresidente Sr. Dato.

Después de algunas palabras de concordia pronunciadas por el Sr. Ibarra, y de manifestar el presidente que la junta de gobierno de la Real Academia cumplirá como siempre estrictamente las disposiciones del reglamento, levantó la sesión el Sr. Dato en medio de las unánimes muestras de aprobación de todos los señores académicos de todas las fracciones.

El presidente, Sr. Romero Girón, y los secretarios general y de actas han retirado la dimisión que de sus respectivos cargos habían presentado.

—Se han avenido todos los tahoneros de Madrid á rebajar el precio del pan; pero ahora salen los que lo expenden á domicilio protestando contra la rebaja, porque los dueños de tahona pretenden que sean aquellos quienes sufran las consecuencias de haberse visto obligados á no cobrar más de lo que debían.

Parece natural que á los expendedores se les facilitara el pan con la misma rebaja que se le ha hecho al público; pero no lo entiende así la mayoría de los tahoneros, que á toda costa quieren explotar, cuando no al público, á los industriales que les facilitan la venta del producto elaborado.

Entre éstos y aquéllos han mediado contestaciones poco satisfactorias, y temiendo los tahoneros que los expendedores cometan con ellos alguna tropelía, nombraron ayer una comisión, que por la tarde recibió el secretario del gobierno civil.

Expusieron los dueños de tahona sus temores, y se les dieron seguridades de que la policía evitará cualquier atropello.

Faltas y delitos.

En la calle de Esparteros, núm. 8, se cometió un robo consistente en 400 pesetas.

—A las ocho de de la mañana fué detenido un sujeto que sustrajo varias papeletas de empuño en la Ronda de Segovia á una mujer.

—A la una de la tarde un carro de los destinados á conducir botellas de cerveza atropelló en la calle de Segovia, frente á la núm. 27, al niño de diez años Joaquín Sánchez y Sánchez, y le produjo graves lesiones en el vientre. El conductor del vehículo, Fermín Feito Alvarez, quedó por esta causa detenido.

—En la calle de Toledo un joven de veintidos años, llamado Fernando Rubiales Getino, amenazó con una navaja á su novia Carolina Herrero Tenorio, de veintiseis años.

Dos guardias trataron de impedirle que la hiciese, como era su propósito, y entonces el Fernando la emprendió con ellos á bofetada limpia.

Por fin consiguieron sujetarle los agentes de la autoridad y le llevaron á la delegación; en

donde prosiguió la bronca acometiendo á todo el mundo y en especial á Carolina, á quien, á bocados, rompió el pañuelo que llevaba en la cabeza.

En vista de tales hechos fué conducido al juzgado de guardia.

—A las tres de la tarde fué preso en la calle de Toledo un joven que había sustraído varias ropas del patio de la casa núm. 22 de la calle de la Encarnación.

—Por estar en unas ropas detuvo la policía á una mujer en la calle de Carretas.

—En el barrio de las Ujurias, núm. 1, se verificó un robo consistente en ropas y efectos.

—Un joven de veintinueve años, llamado Francisco Zarrano y Bozos, comerciante, intentó poner fin á su vida, á las nueve de la noche, en la calle de la Ustración, número 8, cuarto tercero núm. 4, para lograr su propósito tomó una disolución de fósforo en agua.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio le prestaron los auxilios de la ciencia, á petición de su madre, que fué quien avisó de lo que ocurría á los guardias de seguridad que prestaban servicio en el paseo de San Vicente.

BOLETIN COMERCIAL

Trigo á 41 reales fanega, id. común á 37, centeno á 22, cebada á 13, alubias á 70, avena á 23, garbanzos superiores á 140, id. regulares á 110, muelas á 40, harina de primera á 15 reales arroba, id. de segunda á 13, salvado de primera á 14 reales fanega, id. de segunda á 12, patatas á 350 reales arroba, vino blanco á 10, id. tinto á 11'50.

Tudela de Duero (Valladolid) 15 de Febrero. La cosecha de cereales se presenta mediana á causa del mal temporal que venimos disfrutando.

Tiempo de hielos y frios. Los precios del vino sostenidos y el trigo en alza.

En vinos no faltan vendedores. En la semana han salido 1.500 cántaros de vino blanco á 10 reales y 2.500 de tinto á 11'50.

Aún quedan muchas y buenas existencias. El detall de los siguientes artículos es como sigue:

Medina del Campo (Valladolid) 16 de Febrero. —La entrada de anteayer fué de 200 fanegas de trigo, pagándose de 41 á 41'25 reales las 94 libras.

Animado el mercado. Tiempo bueno. Los campos faltos de agua.

Tejares (Salamanca) 15 de Febrero. —Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes.

Compra. Trigo candeal nuevo á 40 reales las 94 libras; idem rubión á 35; centeno á 28'50 reales fanega; algarrobas á 28; cebada á 28'50; guisantes á 35; avena á 25.

Ventas sobre vagón á 40'75 reales las 94 libras. Tendencia, en alza á causa del mal temporal.

Tiempo, de fuertes hielos y aire frío. Aspecto de los campos, muy atrasados.

Arévalo (Ávila) 17 de Febrero. —Precios de hoy. Trigo á 41 rs. fanega; centeno á 28; cebada á 28; algarrobas á 25.

Cevico de la Torre (Palencia) 17 de Febrero. —Continúa el tiempo seco y de fuertes heladas que tienen la primera capa de la tierra tan dura y oprimida que la planta no puede romperla, así es que mientras no llueva no nacerán los sembrados.

La quincena pasada ha sido activa en com-

pra de trigo en los pueblos inmediatos, habiendo pasado á Dueñas y Palencia sobre 2.000 fanegas desde 39 á 40 rs. una, con tendencia á subir más.

En vinos aun cuando van sacando algunos carros para la parte de Riosa, escasamente si llegan á 150 cántaros diarios á 10 rs. lo nuevo y del añejo sale muy poco á 6 rs.

El detalle de los demás artículos es como sigue.

Trigo blanquillo á 42 rs. fanega; id. candeal á 41; id. rojo á 41'50; id. común á 37; cebada á 29; alubias gordas á 70; avena á 30; garbanzos superiores á 60; id. regulares á 136; Muelas á 48; Salvado de 1.ª á 24 rs. fanega; id. de 2.ª á 15; id. de 3.ª á 10; Patatas á 4 rs. arroba; vino tinto á 10 rs. cántaro; aguardiente acisado á 32; id. sin anisar á 24; cerdos en canal á 58 rs. arroba. id. á todo pelo á 50; corderos lechales de 12 á 16 y 18 rs.

Medina del Campo (Valladolid) 17 de Febrero. —La entrada de anteayer fué de 200 fanegas de trigo, pagándose de 41 á 41'50 rs. las 94 libras.

Sostenido el mercado. Tiempo bueno. Los campos faltos de agua.

Buenache de Alarcón (Cuenca) 17 Febrero. —Precios de los artículos son:

Candeal de 40 á 41 rs. fanega; cebada de 28 á 30; vino quedan de existencias unas 15.000 arrobas que cederían al precio de 8 rs. una; azafran á 170 rs. libra; Zumaque hay unas 20.000 arrobas y cederían á 3 rs. arrobas; estado de los campos atrasado, esperando una cosecha corta.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el lunes 23 del actual, y hasta nuevo aviso, que se fijará en su caso en las respectivas oficinas, se admitan en negociación por el Banco y sus sucursales los cupones de vencimiento de 1.º de Abril próximo venidero y de los anteriores, de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación de dos y setenta y cinco céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten, desde el día 3 de Marzo inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpetua interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados y los de las obligaciones del Tesoro, á razón de 4 por 100 anual. El mínimo de percepción por descuento será el importe correspondiente á catorce días, y en ningún caso bajará de 15 céntimos de peseta por cada factura.

Los interesados que tengan en depósito ó en garantía de operaciones en el Banco y en las sucursales títulos de la Deuda exterior ó billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, podrán percibir, desde el indicado día 23 del corriente, el importe de los cupones ó billetes amortizados con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo de depósito ó póliza de préstamo ó de crédito con garantía.

Para descontar los valores á que se refiere el segundo párrafo, que estén depositados ó en garantía de operaciones, bastará también la presentación del resguardo ó pólizas respectivos.

Madrid 18 de Febrero de 1891. —El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ULTIMAS NOTICIAS

Ya se sabe

Hoy no ha celebrado sesión la corporación municipal por falta de señores concejales.

En ella le decía que su padre había muerto; que su hermano Luis había dejado el país que Valentina se había casado, y que por fin él, Gastón, estaba sentenciado á muchos años de presidio.

¡Esta carta le aterró! Desde entonces estaba solo en el mundo: sin patria, deshonorado por la sentencia de un tribunal, Valentina casada... ya no tenía objeto su vida.

Pensó que en nada podía ya creer cuando Valentina le había engañado. Y en su desesperación echaba de menos su bergantín y la vida de aventuras y peligros que alcanza muchos sacos de dellars ó la muerte colgado de una verga.

—Ganemos dinero—dijo con desesperación; —sólo el dinero no engaña.

Y puso manos á la obra con una actividad febril, con mayor fuerza de voluntad cada día.

Todos los medios de fortuna que ofrece á los aventureros el imperio del Brasil los intentó Gastón.

Especuló en negros, explotó una mina, hizo desmontes y abrió caminos: por cinco veces se acostó rico y se despertó arruinado, y por cinco veces, con la paciencia del castor, cuya madriguera se lleva la corriente, empezó de nuevo el edificio de su fortuna.

Por fin, después de muchos años de lucha, poseía un millón realizable y vastas posesiones.

Actividad industrial

Según un telegrama de New-York es extraordinaria la actividad que reina en los Estados Unidos por inundar de productos de aquella industria la república brasileña, tan pronto como se firme el tratado de comercio entre ambos países.

Comisiones

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de presupuestos.

Buena Adquisición!

Se nos ruega que digamos que ha ingresado en el círculo fusionista el director del semanario *El Municipio*.

Contra Bismarck

El Gobierno prusiano ha ordenado á sus periódicos, que repita enérgicamente los cargos que por cuenta del príncipe de Bismarck; hacen contra aquél y el emperador, algunos diarios y principalmente *Las Noticias* de Hamburgo.

Buenos Aires

A pesar de las noticias circuladas en estos días, hay fundadas esperanzas de que no se turbará la tranquilidad pública.

Ha terminado

Según telegramas de Valladolid ha terminado ya el alboroto producido por algunos estudiantes de la Universidad con el gobernador civil de aquella provincia.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	77 85	10	00
Idem, idem, pequeños...	77 90	00	60
Idem, idem, fin corriente.	77 90	10	00
Idem, idem, fin próximo...	78 15	15	00
Nuevas series G y H...	77 95	15	00
Deuda per. al 4 por 100 ext.	79 45	15	00
Idem, idem, pequeños...	81 15	35	00
Nuevas series G y H...	79 90	00	10
Deuda amortizable 4 0/0...	90 40	10	00
Idem, idem, pequeños...	90 50	10	00
Billetes de Cuba, 1886...	103 00	00	05
Id. 1890 ns. 1 al 340.000...	97 95	05	00
Idem Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cédulas hipot. al 5 0/0...	101 75	>	>
Idem, idem, al 4 por 100...	62 50	00	>
Acciones Banco España...	399 50	00	00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 81	>	>
París, 3 días vista...	2 95	>	00
Berlín, 8 días vista...	00 00	>	>

BOLSA

Cambios del día 17 por la noche.

Londres, 77,25.

París, 77,43.

Barcelona; exterior, 79,8.

Idem, interior, 78,80.

Madrid, interior, 78,00, fin mes.

EL LEGAJO NUMERO 133

por

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

y siempre quería jugar con él su partida de ajedrez.

Ocurrió la muerte del segundo del barco, y Gastón fué elegido para reemplazarle.

Con este cargo hizo dos viajes sucesivos al golfo de Guinea. Como segundo transportó un millar de negros, en dos veces, haciéndolos desembarcar clandestinamente en las costas del Brasil.

Hacia más de tres años que Gastón se había embarcado en Marsella, cuando pudo separarse del capirán Warth, hombre excelente en el fondo y que jamás se hubiera resignado á tan indigno comercio, sin su pequeña Mary, un ángel á quien quería dotar espléndidamente.

Aquellos viajes habían aprovechado mucho á Gastón, y poseía unos doce mil francos cuando se retiró del comercio.

La prueba de que aquel tráfico repugnaba á sus buenos instintos es que se retiró precisamente cuando se podían percibir mayores beneficios.

No era ya, fuerza es confesarlo, el noble y generoso Gastón amado por Valentina. En vano se niega la influencia de ciertas compañías. Hay contactos que, más pronto ó más tarde desorganizan las almas mejor templadas.

Así como el viento y el sol habían curtido aquel rostro, antes blanco y fino, la sociedad de sus compañeros había alterado la pureza de sus sentimientos.

En su corazón había algo del callo que se había formado en sus manos.

Se acordaba de Valentina, la quería siempre; pero aunque era la mujer que más quería, no era la única.

Los tres años fijados por él habían pasado, y no obstante escribió á uno de sus amigos antes de tomar determinación ninguna; tenía sed de noticias de su país, de su familia, de sus amigos.

Escribió á su padre, al que en diferentes ocasiones había dirigido cartas, sin obtener respuesta.

Al año siguiente recibió carta de su amigo.

Se había propuesto no abandonar jamás el Brasil, y acabar sus días en Riojaneiro; pero no contaba con el amor de la patria, que rara vez se extingue en el corazón.

Se vio rico, y quiso morir en Francia. Dió los pasos necesarios para asegurar su situación; adquirió la certeza de que al volver no sería molestado; realizó cuanto pudo de sus bienes, y se embarcó.

Tenia 23 años cuando huyó de la tierra natal; había partido joven, lleno de vida, de ilusiones, y volvía con el cabello blanco y sin creencias.

Hasta su salud se resintió con el cambio de clima, y un reuma articular le tuvo postrado muchos meses, hasta que por fin las aguas termales le devolvieron la salud.

Curado, comprendió que la inacción le mataría; y como le había agradado el paisaje de los Pirineos y las magnificencias del valle de Aspe, resolvió fijarse en él.

Vendió una fábrica en Olorón, y la compró pensando utilizar como combustible las inmensas maderas que, faltas de medios de transporte, se pierden en aquellas montañas.

Hacia algunas semanas que se había instalado en su nueva posesión, cuando una noche un criado le entregó una tarjeta de un desconocido que deseaba verle.

Tomó la tarjeta y leyó:

Luis de Clamorgan.

